



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

Resoluciones Nros 1086/02, 1170/02 y

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de las Resoluciones Nros. 204/02 y 230/02, hasta el 31 de mayo del 2003 referente a las contrataciones de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en el Archivo General del Poder Judicial:

OFICIAL DE SERVICIO:

GALEANO, Enrique Bernardo

AYUDANTE:

AROLFO, Sergio

BRESCIA, Víctor

CARDOZO, Jorge

CASTAGNERA, Hugo

DECILI, Gerardo

DI FALCO, Orlando

ESTEVEZ, Joaquín

GONZALEZ, Juan Ramón

MATURAN, Clemente

MAZA, José Miguel

MAZA FERRERAS, César Javier

PARRILLA, Juan Carlos

POZZOLO, Conrado

RODRIGUEZ, Juan Alberto

SEVERINO, Miguel

SOSA, Mario

STRAJILEVICH, Héctor

YBAÑEZ, Marcelo

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2003.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA
DE LA NACION